



MESA PÚBLICA

REGIONAL META CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO

Coordinadora
Mery Lucia Carvajal Ávila



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal No 2 Villavicencio – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa - Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
9. Evaluación de la Mesa Pública
10. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

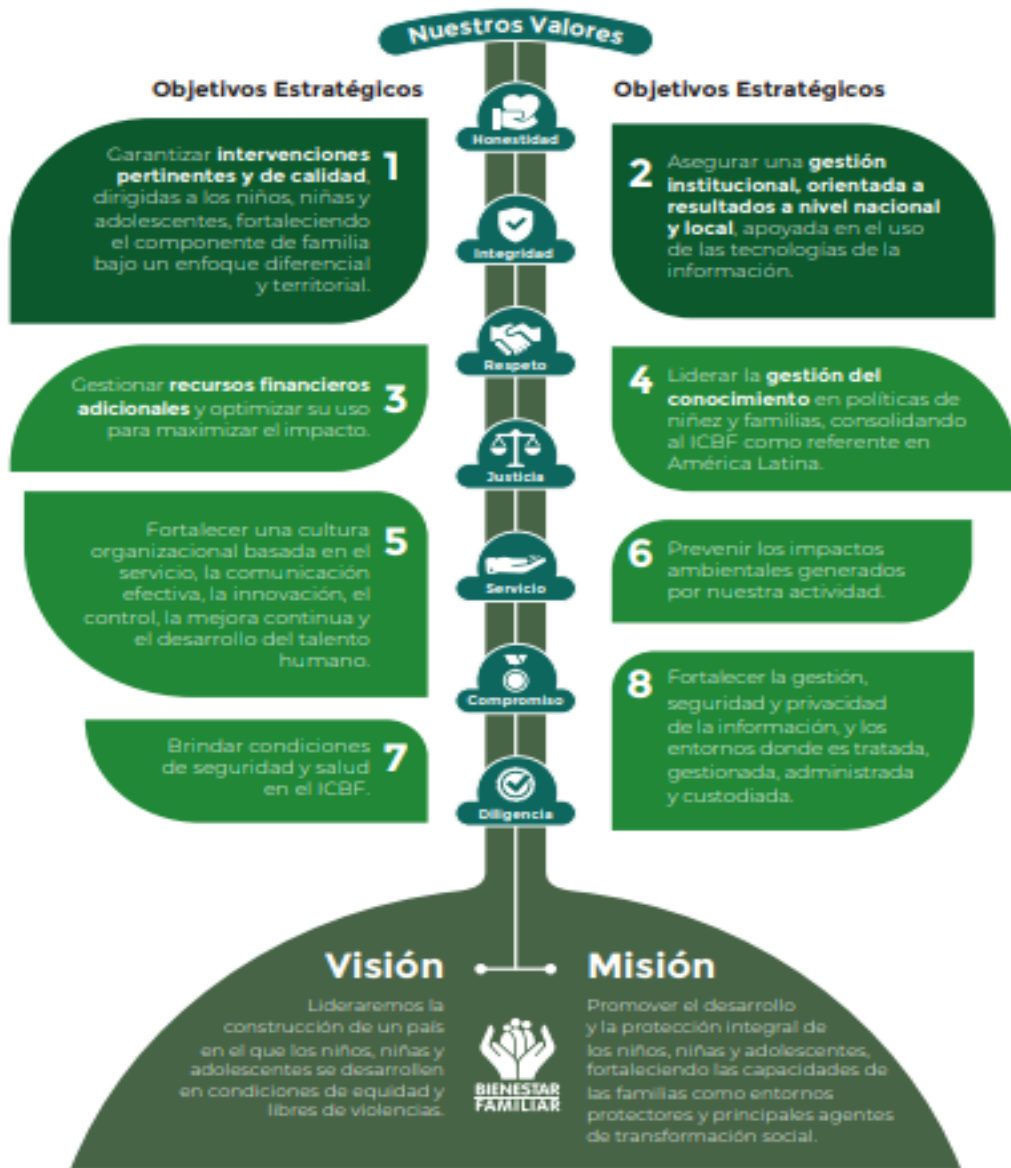
Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-

Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
- «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

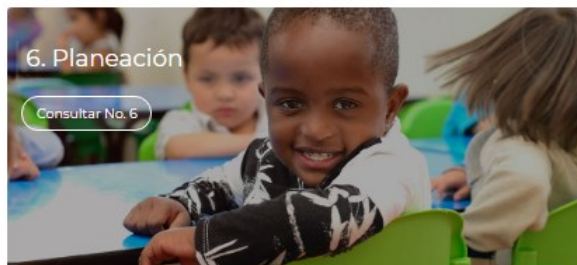
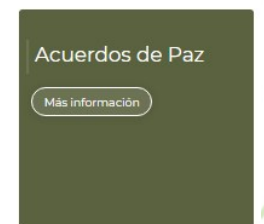
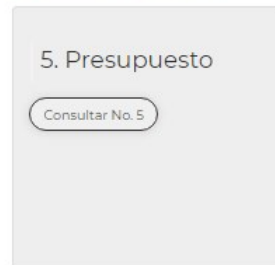
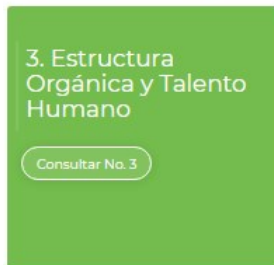
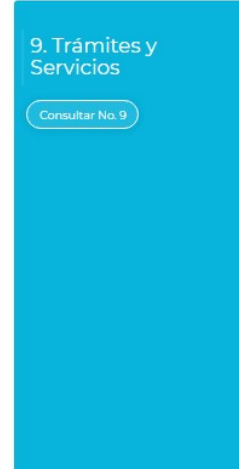
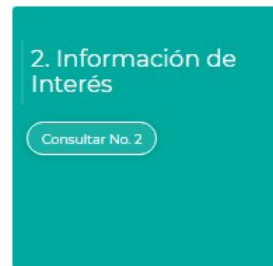
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

Logros

Los operadores que atienden los Programas de Primera Infancia del ICBF en el municipio, son los siguientes:

Fundar JSG: con la modalidad familiar - servicio DIMF y modalidad institucional - servicio CDI

DIMF: 11 UDS con 300 cupos

CDI Divino Niño: 1 UDS con 200 cupos

En estas UDS se ha realizado la entrega de 3000 RPP (Raciones para Preparar) de marzo a agosto de 2020.

Fundación Integral Itiel: con la modalidad comunitaria - servicio HCB y modalidad familiar - servicio FAMI

HCB: 3 UDS de HCB tradicional, con 35 cupos.

FAMI: 2 UDS, con 26 cupos

En el servicio HCB se ha realizado la entrega de 175 raciones de abril a agosto de 2020

En el servicio FAMI se ha realizado la entrega de 130 raciones de abril a agosto de 2020

En el mes de marzo la UDS de estas dos modalidades eran operadas por La Fundación Yaaliakeisy, este operador realizó la entrega de las RPP en dicho mes

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Logros

- ✓ Acompañamiento Técnico al talento humano de la EAS de cada municipio, para la construcción del Plan Operativo de Atención Integral, donde desde el diagnóstico situacional identificar necesidades, intereses, capacidades para trabajar con los niños, niñas y familias.
- ✓ Asesoría técnica en la construcción del Proyecto Pedagógico en coherencia con lo identificado en el diagnóstico situacional, para incidir desde intencionalidades y estrategias pedagógicas que se materializa desde el acompañamiento telefónico y se lleva a las familias mediante los retos de cada semana.
- ✓ Se asesora al talento humano, sobre el lineamiento técnico de tránsito armónico para la identificación y gestión ante las instituciones educativas, de las niñas y niños que el próximo año ingresan a la educación formal.
- ✓ Se realiza acompañamiento técnico y operativo para la prestación de los servicios de primera infancia en el marco de la emergencia sanitaria, desde las 14 prácticas de cuidado y crianza.

3. Prevención de violencias

Logros

- Se brindan orientaciones técnicas para la construcción del Plan de Sensibilización sobre la protección de los derechos de los niños, niñas, las formas de violencia y las consecuencias que afectan su sano desarrollo; cada uno de ellos contiene acciones y estrategias para la prevención de las diferentes formas de violencia.
- Desde la vigencia se sensibiliza a las familias en cómo proteger los derechos de sus hijos e hijas y desde el entorno inmediato como el hogar, barrio movilizar acciones comunitarias donde se cuide y proteja a los niños y niñas.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

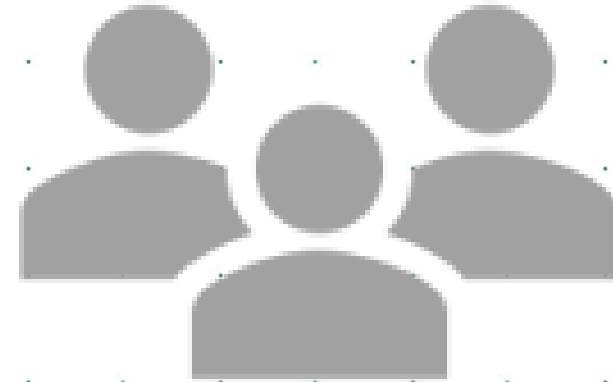
*AUDIENCIA VIRTUAL

- Exposición inicial de la administración
- Todos los micrófonos deben estar apagados
- Preguntas al final de la exposición que deben además ser escritas en el chat de la reunión
- Para participar deben levantar la mano y el moderador otorgará la palabra.
- Se debe registrar la participación en el link de asistencia que se coloca en el chat
- Al finalizar la mesa se solicita diligenciar la evaluación de la Mesa Pública

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



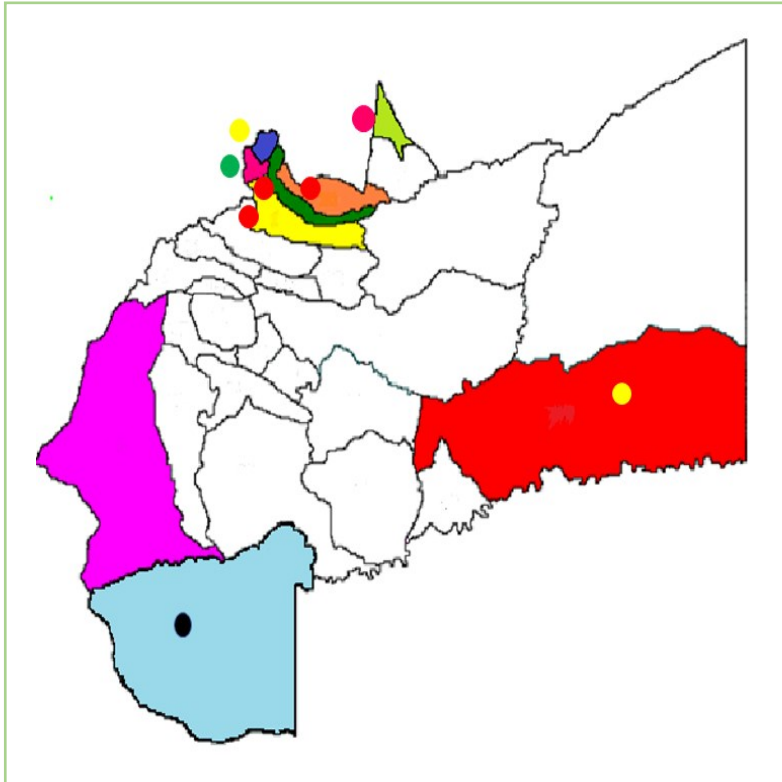
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO



Municipios
de
influencia

Villavicencio, San Juanito, El Calvario,
Macarena, Mapiripán, Barranca de Upía,
Restrepo, Cumaral

Funcionarios	Dic - 2019	31 Agosto – 2020
Personal de Planta	77	75
Contratistas	14	14
Vacantes	8	13

CONTEXTO CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO



CONTEXTO CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO



Económico



CONTEXTO CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO



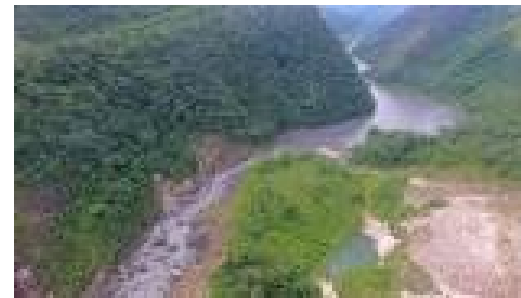
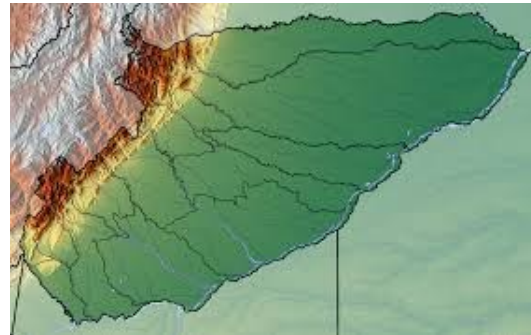
Caring for a disabled children



Social



CONTEXTO CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO



Ambiental



CONTEXTO CENTRO ZONAL No 2 VILLAVICENCIO



Cultural





El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Meta

¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



22,54

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



90,16

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Tasa Nacional: 92,46

Deserción



7,42

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



15,99

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto

Violencia



274

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicar

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – REGIONAL META



OFERTA DEL ICBF EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Proyecto misional	Servicio / modalidad	Programación vigente 2020			Ejecución Junio 2020		
		Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido o (Mill)
PRIMERA INFANCIA		1.060	26.709	\$ 61.557	1.047	26.430	\$ 61.557
MODALIDAD COMUNITARIA		516	6.981	-	508	6.864	-
	HCB AGRUPADOS	11	416		11	416	
	HCB - COMUNITARIO	505	6.565		497	6.448	
MODALIDAD FAMILIAR		437	12.007	-	433	11.935	-
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	259	9.693		259	9.673	
	HCB FAMI	178	2.314		174	2.262	
MODALIDAD INSTITUCIONAL		42	5.600	-	41	5.593	-
	CDI CON ARRIENDO	3	490		3	490	
	CDI SIN ARRIENDO	20	3.000		19	2.996	
	DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION - DIER	-	-		-	-	
	HOGARES INFANTILES	19	2.110		19	2.107	
MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL		65	2.121	-	65	2.038	-
	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	65	2.121		65	2.038	

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional> Junio 2020

OFERTA DEL ICBF EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Proyecto misional	Servicio / modalidad	Programación vigente 2020			Ejecución Junio 2020		
		Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		1	6.575	\$ 4.407	1	96	\$ 815
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NNA		1	6.575	4.407	1	96	815
	ATENCIÓN MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	1	100		1	96	
	GENERACIÓN SACÚDETE	-	3.900		-	-	
	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	-	1.375		-	-	
	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	-	1.200		-	-	

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional> Junio 2020

OFERTA DEL ICBF EL EN DEPARTAMENTO DEL META

Proyecto misional	Servicio / modalidad	Programación vigente 2020			Ejecución Junio 2020		
		Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
	NUTRICIÓN	-	1.650	\$ 4.502	-	1.500	\$ 4.293
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN (1)	-	1.650	4.502	-	1.500	\$ 4.293
	MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	1.650		-	1.500	
	FAMILIAS Y COMUNIDADES	-	1.452	\$ 3.123	-	1.452	\$ 2.583
	ACOMPañAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	1.452	\$ 2.583	-	1.452	\$ 2.583
	MI FAMILIA URBANA	-	1.452		-	1.452	
	COMUNIDADES ÉTNICAS (4)	-	-	\$ 540	-	-	\$ -
	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	-	-		-	-	

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional> Junio 2020

OFERTA DEL ICBF EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Proyecto misional	Servicio / modalidad	Programación vigente 2020			Ejecución Junio 2020		
		Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PROTECCIÓN		566	1.863	\$ 20.929	535	1.655	\$ 20.812
MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS		558	1.613	\$ 17.626	527	1.475	\$ 17.566
	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	211	411	\$ 1.659	188	373	\$ 1.606
	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	70	83	\$ 554	64	73	\$ 553
	VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	277	1.119	\$ 15.413	275	1.029	\$ 15.407
	UNIDADES MÓVILES (5)	-	-	\$ -	-	-	\$ -
RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA		8	250	\$ 3.303	8	180	\$ 3.245

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional> Junio 2020

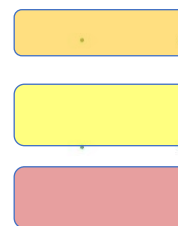
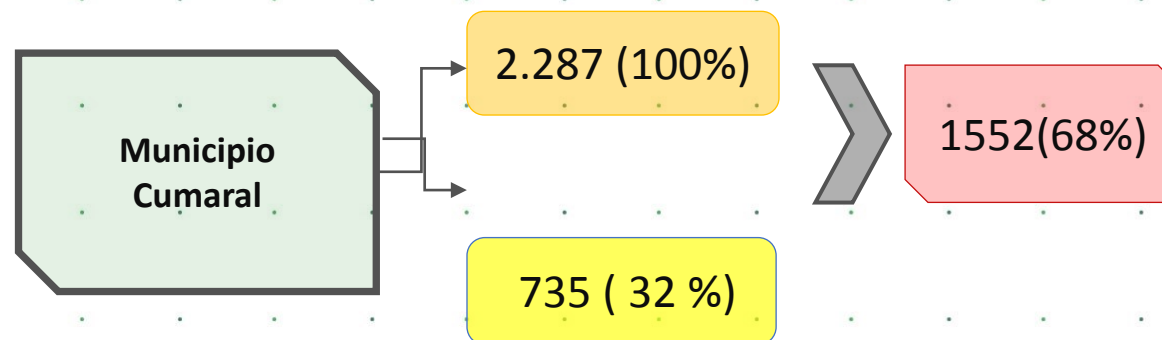
OFERTA DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL

Proyecto misional	Servicio / modalidad	Programación			Ejecución Junio 2020		
		Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto Obligado (Mill)
PRIMERA INFANCIA		18	735	\$ 1.913	18	731	\$ 1.120
MODALIDAD COMUNITARIA			3	\$ 75	3	35	\$ 47
HCB - COMUNITARIO			3	\$ 75	3	35	\$ 47
MODALIDAD FAMILIAR			13	\$ 642	13	326	\$ 395
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO			11	\$ 599	11	300	\$ 369
HCB FAMI			2	\$ 43	2	26	\$ 27
MODALIDAD INSTITUCIONAL			2	\$ 1.196	2	370	\$ 678
CDI SIN ARRIENDO			1	\$ 646	1	200	\$ 361
HOGARES INFANTILES			1	\$ 549	1	170	\$ 317
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			-	\$ 73	-	-	\$ -
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NNA			-	73	-	-	\$ -
GENERACIÓN SACÚDETE			-	\$ 58	-	-	\$ -
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR			-	\$ 15	-	-	\$ -

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional> Junio 2020

COBERTURA PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE CUMARAL

Cifras poblacionales Municipio de Cumaral	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2020- DANE	2.287	4.948	23.195
Población Sisbén Por Debajo del Corte	1.553	4.229	20.997



TOTAL POBLACION DE PRIMERA INFANCIA PARA ATENCION DEL MUNICIPIO SEGÚN DANE

TOTAL POBLACION DE PRIMERA INFANCIA ATENDIDA EN EL MUNICIPIO ICBF

POBLACION DE PRIMERA INFANCIA SIN ATENCION DEL MUNICIPIO SEGÚN DANE



5. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Metodología empleada virtual

No de encuestas 115

Tema elegido por las partes interesadas

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia

Objeto de la ley de Primera Infancia

Ley 1804 de 2016

(...) Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Conceptos de la Ley 1804 de 2016

Conceptos propios de la primera infancia:

Desarrollo integral.

Entornos

Realizaciones.

Conceptos relativos a la gestión de la Política:

Atención integral.

Seguridad Alimentaria y Nutricional

Ruta Integral de Atenciones



Importancia de la Política de Primera Infancia

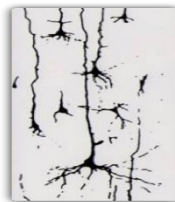
1 En la primera infancia ocurren el **85% de Conexiones Neuronales**.

2 En el primer año se da el **Desarrollo de Funciones Básicas**

3 Tasa de Retorno de la Inversión En Capital Humano

4 Estrategia de reducción de la pobreza y la inequidad.

5 Garantizar los derechos de los niños y niñas de la primera infancia



NACIMIENTO

Visión y Audición



6 AÑOS

Lenguaje



14 AÑOS

Funciones Cognitivas

Por cada dólar invertido en educación inicial o preescolar, hay un retorno de 8 dólares. James Heckman – Nobel de economía 2000.

Qué es Desarrollo Integral ?

Es un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.

- Es continuo; se inicia en el útero y sólo concluye cuando acaba la vida,
- Contempla aspectos biológicos y psicológicos, pero también sociales, históricos y culturales.

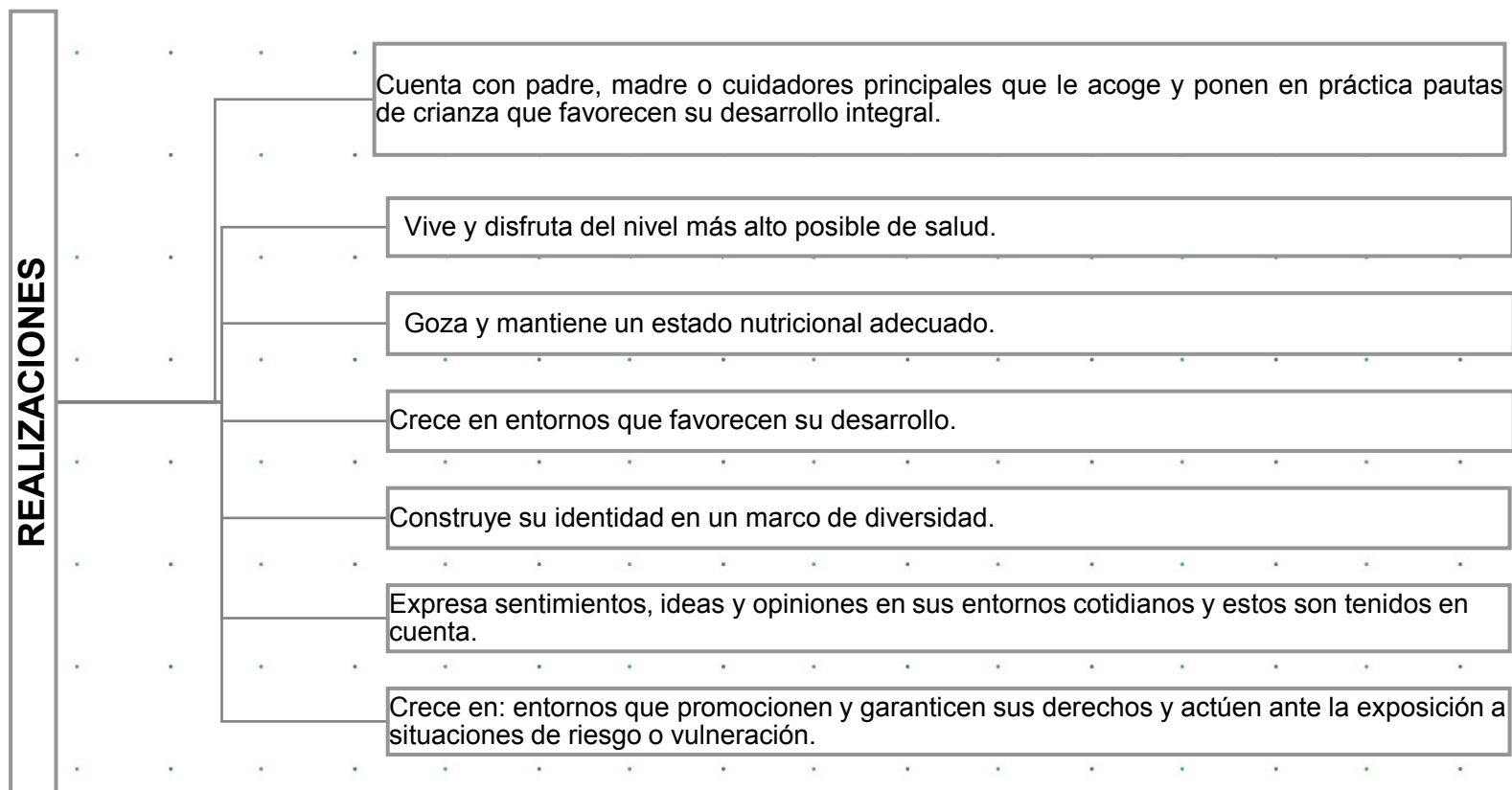
Qué comprendemos por desarrollo infantil?



Conceptos de la Ley 1804 de 2016

Realizaciones.

Son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo integral.



Entornos



Hogar



Entorno salud



Entorno educativo



Espacios públicos

Curso de vida

Pre-concepción

Gestación

Nacimiento al
primer mes

Del primer mes de nacido
hasta los tres años

De los tres años
hasta los seis



PROTECCION INTEGRAL

“El reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos”.

Art. 7 – Ley 1098 de 2006

Estructurantes de la Atención Integral

La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la Atención Integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral.



Cuidado y crianza



Educación inicial



Recreación



Salud, alimentación y
nutrición



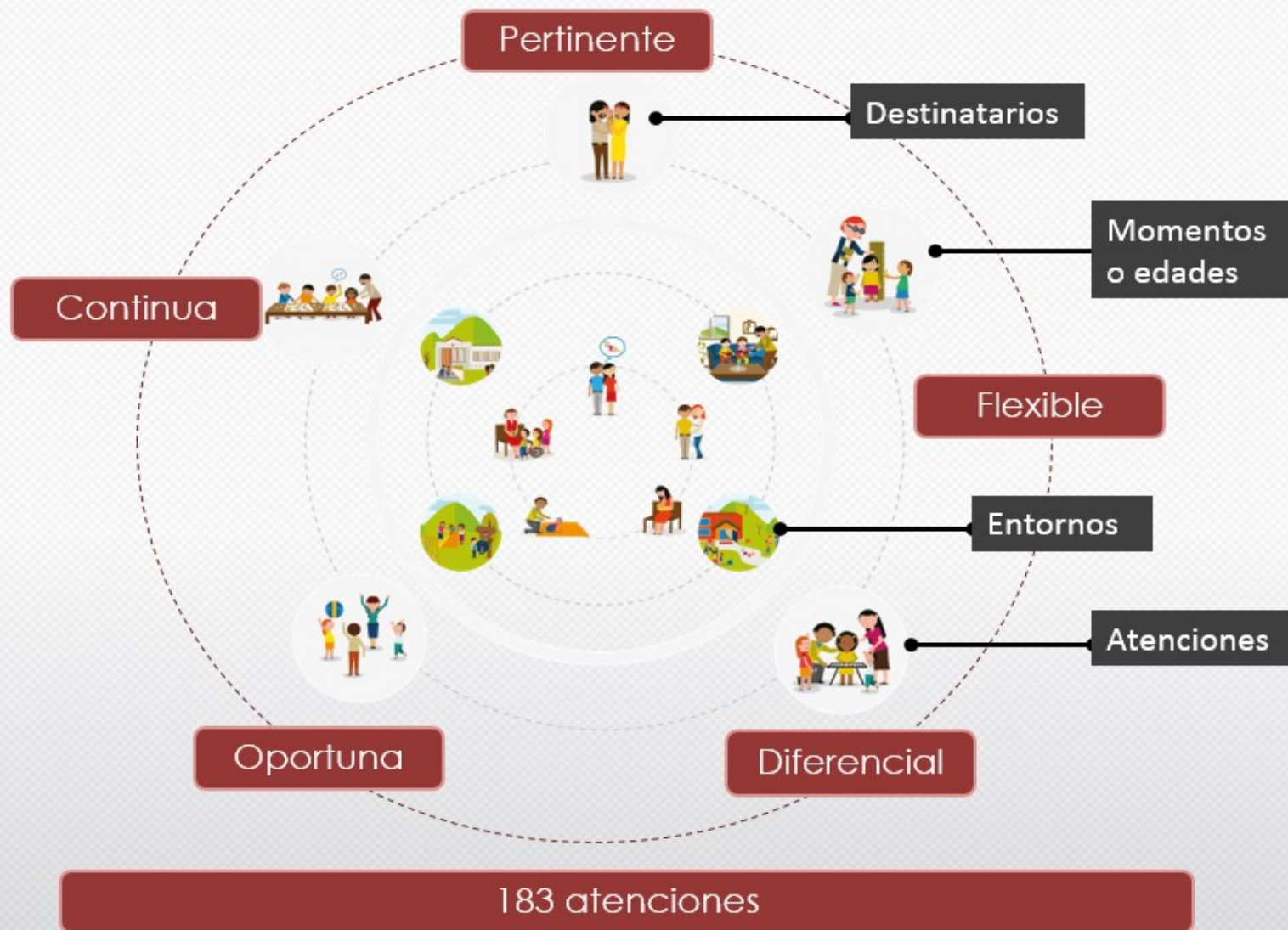
Ejercicio de la ciudadanía
y participación

Concepción de niño y niña y de su Desarrollo Integral



- ✓ Transformar las concepciones de niño y niña.
- ✓ **Horizonte de sentido:** el desarrollo integral.
- ✓ Garantizar el desarrollo integral : **reconocer todos los derechos** como fundamentales.
- ✓ **Política pública social poblacional:** niñez en el centro de la atención.
- ✓ Implica **acción intersectorial**.

Atención Integral a la Primera Infancia



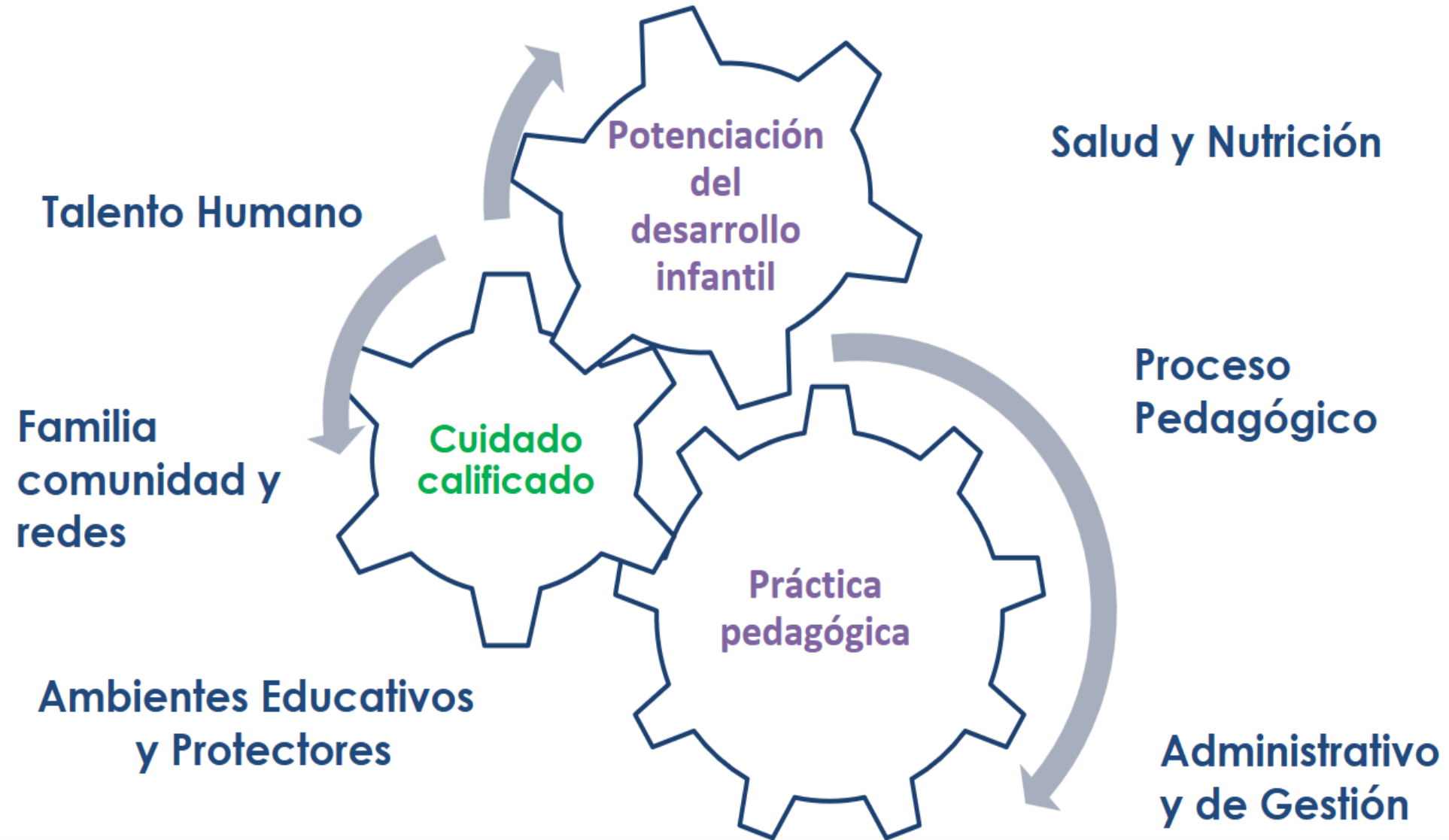
9 Atenciones a la Primera Infancia Priorizadas



183 atenciones



La Educación inicial en el marco de la atención integral



Educación Inicial

- Es un derecho de los niños y las niñas menores de seis (6) años de edad.
- Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, que contribuye a desarrollar su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio,
- Contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional.

Sentidos de la Educación inicial

- La Educación Inicial es un derecho.
- La Educación Inicial no es repetible.
- Sujetos activos y competentes.
- Las niñas y los niños tienen intereses y saberes.
- Las formas de trabajo o estrategias pedagógicas deben ser abiertas y permitir la participación.



La educación inicial no se piensa desde la preparación para la escuela primaria, sino desde las características del niño y la niña. Tiene un sentido en sí misma.



El objetivo de la educación inicial es potenciar intencionalmente el desarrollo de niñas y niños, partiendo del reconocimiento de sus características y particularidades.



Un acto intencional, en el que se especifican: finalidades, espacios, tiempos, actores, y roles para realizarla. Tan rigurosa como la básica, media y superior

Actividades rectoras de la Primera Infancia



No son concebidas como herramientas o estrategias pedagógicas, que se usan como medio para lograr otros aprendizajes .



Las actividades rectoras en sí mismas posibilitan aprendizajes.

“El niño no juega para aprender, pero aprende jugando” (Garvey, 1983)



Escenarios donde se brinda la Educación inicial



Colegios
y jardines
Privados
y
Oficiales

Modalidades
Institucionales



Modalidades
Familiares

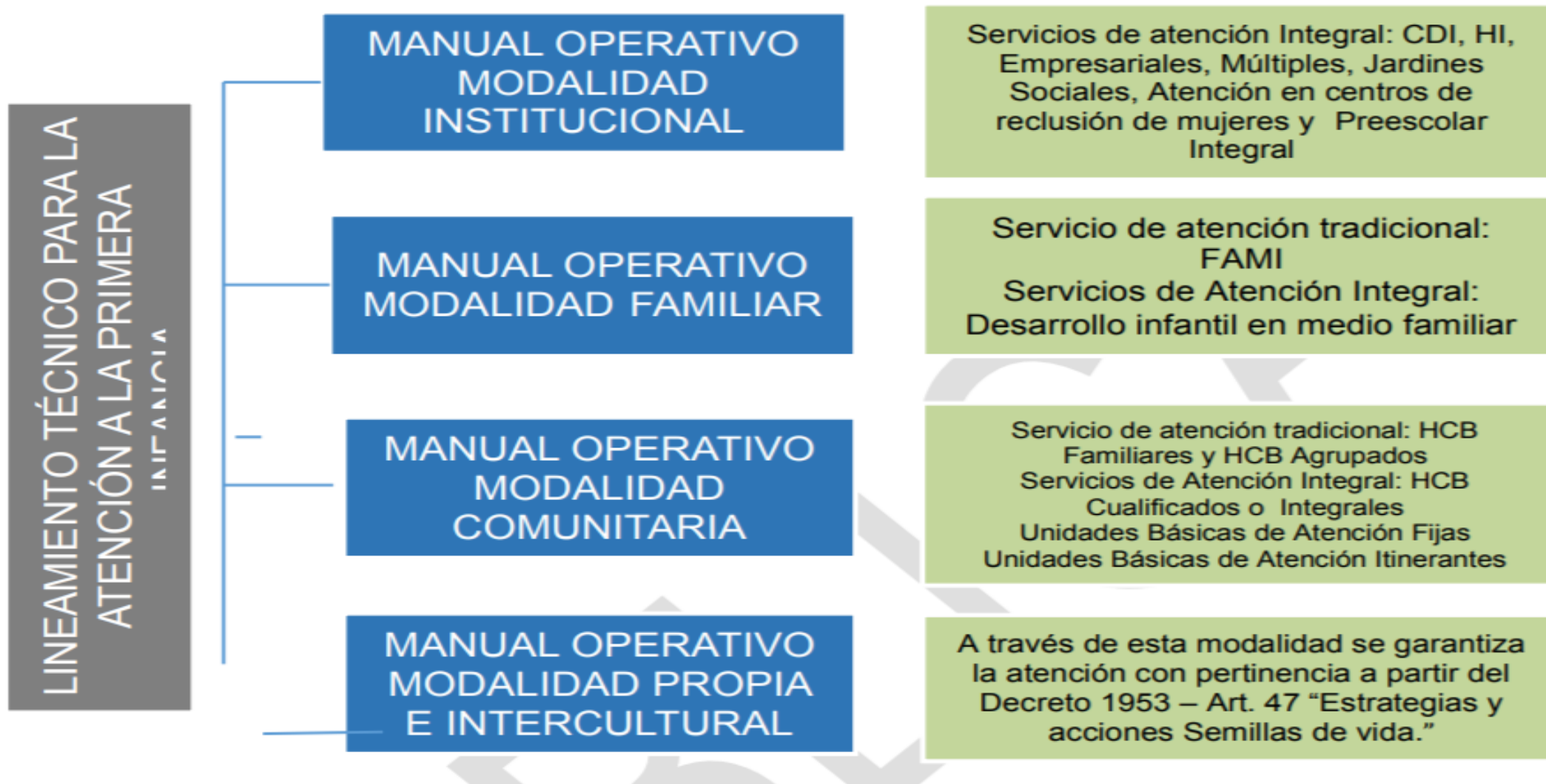


Modalidades
Propias



Modalidades
comunitarias

DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA



PRIMERA INFANCIA

Logros:

- ✓ Se ha dado la atención a los 735 usuarios del municipio de Cumaral; en las modalidades institucional, familiar y comunitaria ante la emergencia sanitaria de acuerdo a las orientaciones dadas desde el DPI (departamento de Primera Infancia) a través de la estrategia “Mis Manos Te Enseñan” por medio de llamadas diarias a los usuarios orientándoles en el cuidado y crianza en las 14 prácticas y mensualmente reciben RPP (ración para preparar).

Retos:

- ✓ A través del convenio de cualificación de HCB ICBF_COFREM se espera apoyar a las madres comunitarias con equipos de profesionales en el área de nutrición, pedagogía y psicología.
- ✓ Se espera cualificar a 66 agentes educativos y madres comunitarias del municipio de Cumaral en las comunidades virtuales para el fortalecimiento del conocimiento en temas referentes a la primera infancia y desarrollo integral.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- En la vigencia 2019 se atendieron en el Municipio de Cumaral 75 cupos de Generaciones con Bienestar tradicional y 25 cupos en rural.
- Apropiación de recursos para comenzar la oferta desde la Dirección niñez, adolescencia y juventud para el Municipio de Cumaral vigencia 2020.

Generaciones SACUDETE

25 CUPOS-RURAL

100 CUPOS-URBANO

Retos:

Iniciar con la oferta de la dirección de adolescencia y juventud a partir del mes de septiembre/2020

FAMILIAS Y COMUNIDADES

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- ✓ A pesar de la situación de situación de salud decreta por el gobierno nacional a raíz del Virus COVID - 19, se han logrado los ajustes pertinentes para la atención de 1992 Familias por intermedio de estrategias de atención no presencial.
- ✓ Durante la vigencia 2020 por primera vez se establece la atención de 134 afrocolombianas por intermedio de la modalidad Territorios étnicos con bienestar.

Retos:

- De acuerdo a las necesidades que se presentan en las familias en el territorio
- Del Departamento del Meta, se ve la necesidad de contar con una modalidad de atención para las familias en la zona Rural, en este orden de ideas se realizara la solicitud a la dirección de familia y comunidad de ejecución de la modalidad Mi Familia Rural en la regional.

NUTRICIÓN

NUTRICIÓN

Logros:

- ✓ Recuperación nutricional de 84.8% de las mujeres con bajo peso para edad gestacional atendidas por la modalidad 1000 días para cambiar el mundo.
- ✓ Recuperación Nutricional del 83.9% de los niños y niñas atendidos en la modalidad 1000 días para cambiar el mundo.
- ✓ Atención en 11 municipios del departamento del Meta con 1650 cupos en la modalidad 1000 días para cambiar el mundo
- ✓ Entrega de componente alimentario que comprende según estado nutricional ración Familiar para preparar y alimento listo para consumo a niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda y alimento de alto valor nutricional.
- ✓ Atención casa a casa de niños y niñas vinculados a la modalidad 1000 días para cambiar el mundo en el marco de la emergencia sanitaria.

Retos:

- Realización de encuentro grupales que han sido trasladados a la atención casa a casa para los 1650 usuarios vinculados a la modalidad 1000 días para cambiar el mundo.
- Aumento de la vulnerabilidad y dificultades para la recuperación nutricional de los usuarios vinculados a la modalidad, dado que se presenta a raíz de la emergencia sanitaria inseguridad alimentaria y nutricional en los hogares.
- Formación y asistencia técnica a la EAS a través de medios tecnológicos, lo cual se dificulta teniendo en cuenta la dificultad para la conexión y medios físicos para la misma.
- Falta de realización de seguimientos médicos por parte de las entidades de salud que afectan la situación de la población vinculada a la modalidad dado su diagnóstico nutricional.
- Dificultades para la atención de niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda moderada o severa por parte de las entidades de salud que afecta la atención por parte de la modalidad 1000 días para cambiar el mundo

PROTECCIÓN

PROTECCIÓN

Logros:

- ✓ Atención integral a los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, amenazados y inobservados en las diferentes modalidades de atención.
- ✓ Lograr que los adolescentes y jóvenes que ingresa al Sistema de Responsabilidad logren culminar de forma satisfactoria su proceso pedagógico restaurativo a partir de la consolidación de un proyecto de vida estructurado y mitigar la reincidencia del delito.
- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1098 de 2006 modificada por la ley 1878n de 2018 donde se brinda atención permanente y continua por parte de las Defensorías de Familia del ICBF.

Retos:

- Contar con las modalidades de atención de Centro de emergencia o de hogar de paso en el Municipio de Villavicencio.
- Entrega de la nueva infraestructura para el funcionamiento del Centro de Servicios Judiciales y Centro de atención especializada.
- Gestionar ante el ente territorial se dé cumplimiento por parte de las Comisarias de Familia de Villavicencio al artículo 87 de la ley 1098 modificada por la ley 1878 de 2018.



6. Informe Implementación del acuerdo de Paz



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Implementación del acuerdo de paz

Punto 1 del Acuerdo "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral"

Punto 4 del Acuerdo "Solución al problema de las drogas ilícitas"

Logros:

- Coordinación en mesas de trabajo con Alcaldías a fin de brindar asistencia técnica para realizar los diagnósticos sociales situacionales e identificar la población menor de 5 años que está por fuera del sistema, para analizar las necesidades de ampliación de cobertura para 2021.
- Implementación de una nueva UDS, que atiende a 30 usuarios, madres gestantes, niños y niñas de 0 a 5 años en la modalidad familiar del servicio Desarrollo en Medio Familiar, del ETCR de la Macarena.
- Entrega de las "Colecciones especializadas de literatura para Primera Infancia" en el marco de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y de la Ley 1098 de 2006 - Política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, la Consejería Presidencial de Niñez y Adolescencia y el Ministerio de Cultura a través del Fondo Colombia en Paz y la Asociación de Amigos de las Bibliotecas, la Cultura y la Educación en el municipio de Mapiripan con su respectiva cualificación del talento humano par el manejo de las colecciones.
- Entrega de kits a las familias en los municipios de la Macarena, Mesetas y Vista Hermosa con su respectivo acompañamiento desde el fondo nacional para la paz.
- Atención con modalidad familiar, servicio DIMF, en los 3 municipios donde se encuentra los Espacios territoriales de capacitación y reincorporación (PDET) (Macarena ETCR: 30, ETCR Simón Trinidad: 13, ETCR Mariana Páez: 35 y ETCR Cooperativa

Retos:

- Ampliación de cobertura en 8 municipios (Macarena, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Uribe, Vista Hermosa y Mesetas) del departamento del Meta los cuales esta priorizado en el plan de desarrollo con enfoque territorial (PDET)
- Ampliación de cobertura e implementación de atención en zona rural y rural dispersa.
- Ampliación de cobertura en 8 municipios (Macarena, Mapiripan, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Uribe, Vista Hermosa y Mesetas) del departamento del Meta los cuales esta priorizado en el plan de desarrollo con enfoque territorial (PDET)
- Lograr el 100% de las atenciones priorizadas dentro de los ETCR.

En el marco del punto 4 del Acuerdo de Paz, se solicita prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, esto, articulado con el punto 1 del Acuerdo.

Punto 3 Fin del conflicto

Logros:

1. El ICBF ha garantizado la atención por medio de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos en la modalidad hogar gestor víctimas.
2. Articulación interinstitucional con la ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización) para la atención psicosocial y reinserción a la vida civil de los niños, niñas y adolescentes desvinculados.
3. Se amplió coberturas en cupos para la atención en el año 2020.
4. Contribuir a la reparación integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

Retos:

1. Fortalecer procesos en relación a la articulación interinstitucional en la efectividad en la priorización para vinculación a los servicios en salud y educación.
2. Fomentar en las familias víctimas estrategias que le permitan sobreponerse a los hechos victimizantes.

En el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe: i) brindar acompañamiento en la reincorporación de niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, ii) apoyar a la reincorporación de los desmovilizados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, para lo cual, el ICBF debe velar por garantizar el acceso a sus servicios para las familias de los desmovilizados.



7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

- ✓ Las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias presentadas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF fueron tramitadas oportunamente dentro de los términos de ley.
- ✓ Se ha brindado atención a los ciudadanos bajo los parámetros de calidad y calidez del servicio.
- ✓ Se continúa con la prestación del servicio de atención al ciudadano a través de los canales virtuales y escrito.

Retos:

- Brindar información al ciudadano cada vez más comprensible, en un lenguaje y una presentación sencilla, clara y consecuente con el enfoque diferencial.
- Continuar el acercamiento del ICBF a la ciudadanía, a través del acceso a la información, los servicios de la entidad y el impulso a la estrategia de participación ciudadana.
- Fortalecer los canales de atención virtual y continuar con la implementación de los protocolos de bioseguridad en favor de los usuarios y colaboradores del ICBF debido a la emergencia sanitaria generada por la COVID-19.

Tipo	Principales motivos	2019	Oportunidad Respuesta
Peticiones (10436)	Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	2152	Para agendamiento de cita: inmediato, el mismo día en que se reciba la solicitud de agendamiento de forma presencial. En los casos en que ha sido direccionada en SIM por competencia, se tendrán 15 días hábiles para comunicar al ciudadano la información de la cita.
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	2139	Respuesta a peticionario dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud en el ICBF. Las SRD la Verificación de derechos deberá realizarse de manera inmediata, excepto cuando el niño, niña o adolescente no se encuentre ante la autoridad administrativa, RAMD (antes denuncia) el termino para constatar es 3 días hábiles.
	Diligencias administrativas	770	Petición de Interés General y Particular: 15 días hábiles; Petición de solicitud de documentos e Información: 10 días hábiles; Petición entre Autoridades: 10 días hábiles; Petición de Consulta: 30 días hábiles
Quejas (34)	Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	9	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Maltrato al Ciudadano	9	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	7	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
Reclamos (14)	Incumplimiento de Obligaciones	4	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	4	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Incumplimiento en Oportunidad de producto o servicio	2	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
Sugerencias	No se presentaron durante el año 2019		

Tipo	Principales motivos	Corte 20 Agosto 2020	Oportunidad Respuesta
Peticiones (4294)	Conciable - Alimentos, Visitas y Custodia	521	Para agendamiento de cita: inmediato, el mismo día en que se reciba la solicitud de agendamiento de forma presencial. En los casos en que ha sido direccionada en SIM por competencia, se tendrán 15 días hábiles para comunicar al ciudadano la información de la cita.
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1369	Respuesta a peticionario dentro de los 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud en el ICBF. Las SRD la Verificación de derechos deberá realizarse de manera inmediata, excepto cuando el niño, niña o adolescente no se encuentre ante la autoridad administrativa, RAMD (antes denuncia) el termino para constatar es 3 días hábiles.
	Violencia Sexual	464	Petición de Interés General y Particular: 15 días hábiles; Petición de solicitud de documentos e Información: 10 días hábiles; Petición entre Autoridades: 10 días hábiles; Petición de Consulta: 30 días hábiles
Quejas (24)	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	7	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Maltrato al Ciudadano	6	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	5	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
Reclamos (3)	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	3	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.
Sugerencias (1)	Recurso Humano	1	Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud en el ICBF.



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





10. Evaluación



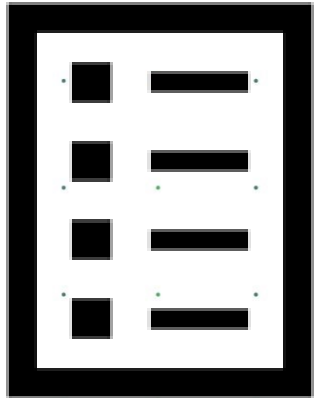
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**